MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra`y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

Carmen del Paraná, 06 de mayo de 2020.-

Dictamen de la UOC Nº 05/2020

Referente a la contratación por Vía de la Excepción Nº 01/2020 "Adquisición e Intalación Insumos Hospitalarios" por Emergencia Sanitaria COVID -19.-

VISTAS:

La Nota del Centro de Salud de Carmen del Paraná, de fecha 20 de abril de 2020, dirigida al Señor Intendente Municipal de Carmen del Paraná, donde la Directora del Centro de Salud Local solicita ayuda con el fin de ampliar la complejidad de la Institución, para así transformar la Infraestructura construida por la Eby y la donación en equipamientos por parte de Molinos El País; en una Sala de Cuidados Intermedios.-

El Presupuesto con la descripción, cantidad, especificaciones técnicas de los equipos solicitados para poder llevar a cabo lo solicitado en la nota presentada.-

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en el Artículo 17 establece la introducción de modalidades complementarias que permitan tutelar de mejor manera el interés público.-

Que, lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 33. CASOS DE EXCEPCIÓN: Las convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de la licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: inc. g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables;

Que, el Art. 77 del Decreto N° 2992/19 expresa "La urgencia impostergable solo podrá ser invocada como un supuesto de excepción, cuando fuere probada, concreta, objetiva e inmediata y de tal naturaleza que no pudiera esperarse el resultado de un procedimiento de contratación ordinario o complementario, sino con grave perjuicio a los intereses públicos".-

Que, el Decreto Nº 3442/2020 "POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID – 19) AL TERRITORIO NACIONAL".-

Que, el Decreto Nº 3456/2020 "POR EL CUAL SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL PARA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTOS DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DISPUESTAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIEGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID – 19)".-

Que, la Alerta Epidemiológica Nº 1/2020, emitida por la Dirección de Vigilancia de la Salud.-

Que, la Declaración de Pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).-

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

POR TANTO:

En estas condiciones y por los fundamentos expuestos más arriba, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmen del Paraná, sugiere la contratación por la Vía de Excepción N° 01/2020 "Adquisición e Instalación de Equipos Hospitalarios" por Emergencia Sanitaria COVID -19" para ampliar la complejidad del sistema de servicios ofrecidos por el Centro de Salud Local, y poder transformarla en una Sala de Cuidados Intermedios; y así estar preparados para poder hacer frente a cualquier eventualidad que traiga consigo esta pandemia que golpea al país. Se adjunta listado de los insumos requeridos para el efecto, como así también copias del sustento legal nombrado más arriba.-

Es mi dictamen, salvo mejor parecer de su superioridad.-

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Abgdo. Stefania Franco

Abg. Stefania Franco Miehe.-
Encargada U.O.C.-

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Centro de Salud – Carmen del Paraná
Consejo Local de Salud

Tel/Fax: (0762) 260204

Itapúa – Paraguay

Carmen del Paraná, 20 de abril 2020.-

Sr Intendente de Carmen del Paraná
Ing. German Gneiting
Presente:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de poner a su consideración cuanto sigue:

Como usted sabe nos encontramos en plena contingencia por la pandemia del COVID-19 y para ese fin estamos acondicionando todo un pabellón con 7 camas, donde albergaríamos a los pacientes positivos que necesiten internación en nuestra ciudad.

Por otro lado, con lo donado hasta ahora, por parte de la EBY (infraestructura) y del Molino el País (equipamiento hospitalario), estamos en condiciones de internar a pacientes con cuadros respiratorios no complicados, pero atendiendo a la situación y al momento histórico en el cual vivimos y considerando la limitada infraestructura de Salud a nivel Departamental y Nacional, me atrevo a solicitar vuestra ayuda con el fin de ampliar la complejidad de nuestra Institución, pudiendo así transformarla en una Sala de Cuidados Intermedios y así poder brindar una mejor atención con una mayor calidad para nuestros compueblanos.

Para tal fin necesitaríamos de ciertos Equipos que paso a señalar:

- 7 monitores de signos vitales
- 2 aspiradores portátiles
- 7 bombas de infusión
- Instalación y tanque de oxígeno central, o en su defecto 7 balones de oxígeno con sus correspondientes manómetros y flujómetros.
- 2 extractores de aire,
- Además de insumos y otros equipos menores tanto para los funcionarios de salud como para los pacientes.

Nos encontramos abocados en conseguir los presupuestos en diferentes EMPRESAS para tener un mejor panorama del costo total, que en principio oscilaría entre 130 y 150 millones de guaraníes.

Sin otro particular, y con toda la esperanza de seguir contando con su buena predisposición de siempre, me despido de usted muy atentamente.

Fátima Insfrán
Directora
Carmen de Paraná

.....
Dra. Fatima Insfran
Directora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE SALUD
CARMEN DEL PARANA
DIRECCION

Municipalidad de Carmen del Pná.
MESA DE ENTRADA
Nota No.: 410.
Fecha: 21.04.2020.
Hora: 09:15

INTENDENCIA MUNICIPAL
Recibido: 21.04.20
A: UOC
Obs.: Por correo!

ADQUISICION E INSTALACIÓN DE EQUIPOS HOSPITALARIOS

Ítem	Cantidad	Descripción	Especificaciones técnicas	1		2		3	
				Solución LAB		Oxígeno San Antonio		EMANUEL ABERTURAS	
				Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total		
1	7	Monitor de Signos Vitales	Monitor para medir presión arterial , sistólica, diastólica, media, frecuencia cardíaca, temperatura y saturación de oxígeno	13.500.000	94.500.000				
2	7	Bomba de Infusión	Modo de infusión: Modo tasa, modo goteo, modo hora, modo peso corporal Opcional: modo de infusión intermitente, modo biblioteca de medicamentos. Equipo de infusión Aplicable a otras marcas de equipo de infusión	7.200.000	50.400.000				
3	2	Aspirador de 1Ltr	Aspirador de secreción tipo quirúrgico portátil y capacidad del recipiente de 1Ltr	2.100.000	4.200.000				
4	7	Gallo de plástico	Gallo para diuresis. Recipiente fabricado en plástico. Resistente para uso hospitalario. tamaño grande.	20.000	140.000				
5	7	Posa pie de 2 peldaños	Peldaño banqueta dos tramos, estructura tubular con peldaños negros de goma antideslizante.	220.000	1.540.000				
6	7	Mesita de metal	Mesa auxiliar con o sin rueda. Fabricado en chapa Dos entrepaños con reborde de 2 cm, como mínimo. Medidas mínimas 0,80 X 0.50 X 0.70 metros.	450.000	3.150.000				
7	7	Basurero	Basurero de metal, con porta basurero con pedal y tapa de estructura tubular	400.000	2.800.000				
8	5	Porta Suero	Porta sueros con rueditas. De estructura metálica de 3mm, tubular, montado sobre 4 ruedas multidireccionables, altura regulable hasta 2mt, con tornillo tipo mariposa de sujeción. Base cargado con contrapeso. Con soporte para 2 sueros en el extremo superior.	220.000	1.100.000				
9	2	Extractor de Aire	Colocación de Extractor de aire eolico de chapa galvanizado con un diámetro de 50cm 2u de extractor de aire eólico.					950.000	1.900.000
10	4	Lava manos con pedal	Lava manos de acero inoxidable sin usar las manos con accionamiento del pie, con alfombra con recipiente de acero inoxidable para desinfectar calzados					500.000	2.000.000
11	1	Mamparas divisorias para Sala de Internados	Colocación de tres mamparas con perfiles de aluminio tubos de 80x40, perfil U de aluminio para el revestido de PVC Tipo protector de bioseguridad lavable, divisorias de camas con medidas de 3,40 de piso a techo, 2,70 x 1,60 de PVC y 2,10 de alto total. Colocación de dos mamparas con perfiles de aluminio tubos de 80x40, perfil U de aluminio para el revestido de PVC Tipo protector de bioseguridad lavable, divisorias de camas con medidas de 3,40 de piso a techo, 2,70 x 1,60 de PVC y 2,10 de alto total.					8.110.000	8.110.000
12	1	Instalación y distribución de Oxígeno Central	Instalación, colocación y puesta en marcha central de oxígeno con equipos y accesorios. Con una rampa para seis tubos de oxígeno medicinal con capacidad mínima de 7 metros cúbicos, cargados con sus respectivos equipos y accesorios. Colocación de 200 metros lineal de caño rígido de 1/2 pulgada distribuidos en diferentes areas del edificio. Colocación e instalación de 22 tomas para oxígeno con glucómetro y mascarilla. Colocación dE Panel de Alarma, indicador de falta de presión de oxígeno.			64.800.000	64.800.000		
					157.830.000		**64.800.000**		**12.010.000**
					14.348.182		5.890.909		1.091.818
					157.830.000		**64.800.000**		**12.010.000**
				234.640.000					

Lic. Flavio González
Administrador - Centro de Salud
Carmen del Paraná

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE SALUD
Carmen del Paraná

Dra. Fátima Insfrán
Directora
C.S. Carmen de Paraná